

Un encuentro con la locura

Ingrid Noemí López Padilla

Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, México

Lic. en Historia con línea de Gestión del Patrimonio Cultural

ingrid_nlp@outlook.com

La mañana del 1° de septiembre de 1910 Porfirio Díaz inauguró el Manicomio General de La Castañeda, 58 años más tarde, en 1968 con la llamada Operación Castañeda fue clausurado, demolido y los pacientes fueron remitidos a otras instituciones o enviados devuelta con sus familias. El manicomio había caído. El polvo y las rocas se llevaron toda huella de locura, un sinnúmero de voces y rostros se evaporaron, las historias de aquellos hombres, mujeres y niños quedaron como un hecho lejano, casi inexistente. La nostalgia me ha invadido, los recuerdos se escurren.

Tenía 26 años cuando conocí el manicomio, había oído decir que ahí encerraban a la gente mala, la de ideas distintas, la gente peligrosa a la que se debía tener en encierro y vigilancia para que su mal no contaminara al resto de la sociedad. Al principio tuve miedo, en ese lugar siempre había ruido y movimiento, gente llorando, riendo, gritando, platicando consigo misma e incluso golpeándose o golpeando objetos; también había quienes simplemente se quedaban quietos, inmóviles con la mirada perdida. El edificio se encontraba en malas condiciones: grietas en las paredes y el piso, inmundicia y pobreza en los cuartos de dormir y de aseo, además de comida escasa y de mala calidad.

Yo vivía en la ciudad de Puebla con mi familia, conformada por mis dos hermanos pequeños, mi padre que trabajaba en la industria ferrocarrilera y mi madre, quien trabajaba como enfermera, de ella aprendí los conocimientos básicos del oficio. Con la intención de ayudar a mi familia con los gastos del hogar, salí de la ciudad en busca de un trabajo que me diera la oportunidad de obtener más dinero. Llegué a la ciudad de México en abril de 1935, un domingo en la tarde, justo cuando caían los últimos rayos del sol. Pronto encontré un trabajo, gracias a los conocidos de mi madrina Rosario, quien ya llevaba años viviendo en la ciudad. Cuando se enteró que vendría a vivir aquí, no dudo en cobijarme.

Trabajé como ayudante-aprendiz del doctor Fernando Samson, en el consultorio externo de enfermedades mentales que se encontraba en el número 39 de la calle Donceles del centro de la ciudad de México, las actividades que desempeñe ahí consistieron en tomar



los signos vitales y el llenar los historiales clínicos. El consultorio era un lugar amplio, pintado de color crema que combinaba con las cortinas blancas traslúcidas; había varios muebles con frascos de vidrio rellenos de alcohol y otros tónicos, instrumentos metálicos de observación, escucha y medición, que servían para la revisión médica; al fondo había un escritorio con sus respectivas sillas y a unos cuantos pasos había una cama. Por el consultorio vi entrar y salir multitud de pacientes que eran revisados, cada uno diagnosticado con una enfermedad distinta, la mayoría eran remitidos al manicomio. Antes no podía evitar sentir angustia y preocupación por los pacientes, pero con el paso del tiempo me fue pareciendo normal ver entrar al consultorio hombres ebrios detenidos por la policía, mujeres de edad adulta que padecían demencia senil y mujeres jóvenes con esquizofrenia.

Pero un día, la mañana del 20 de septiembre de 1937, entró al consultorio una mujer como de 65 años que vestía de manera humilde, tenía el cabello atado en dos trenzas y llevaba de la mano a un niño. El nombre de la mujer era Prudencia Flores y el niño de 11 años, Juan Carreño era su nieto, ambos vivían en un jacal cerca del canal de Churubusco. Prudencia había llevado a Juan para que fuera revisado por el médico debido a que notaba que era muy inquieto y nervioso, se salía a la calle, se subía a los camiones, se perdía y no hablaba, además de que por las mañanas, al salir al aire, torcía los ojos como si tuviera algo adentro. El doctor Samson le preguntó a la señora Prudencia sobre las enfermedades de sus parientes, sobre todo de los padres de Juan, por el grado escolar y las enfermedades que había padecido de pequeño. Los datos proporcionados por la mujer y la revisión física del niño, evidenciaron la presencia de estigmas degenerativos como que sus padres eran alcohólicos, que la forma y tamaño de su cabeza, mandíbula y orejas no eran normales.

Mientras el doctor y la abuela llenaban la orden de ingreso al manicomio para que ahí fuera observado e internado con el tratamiento adecuado, me quedé vigilando al pequeño, quien estaba sentado en la cama sin prestar atención. Lo miré intentando ver algún rastro de la enfermedad que tenía, pero solo vi en su rostro una mirada de desconcierto y tristeza, aunque aun así, ninguna palabra salió de su boca. El diagnóstico por el que Juan fue enviado al manicomio era la oligofrenia, una enfermedad que se caracterizaba por tener poca capacidad intelectual, lo que impedía que se desarrollara como los demás niños.

En la noche no pude conciliar el sueño, me era difícil olvidar el rostro de Juan, ya que me recordaba a mis pequeños hermanos, por lo que a la mañana siguiente decidí ir a visitarlo al manicomio. Con la ayuda del doctor Samson, quien me presentó con la doctora jefa del pabellón de psiquiatría infantil, logré visitar a Juan todas las tardes durante seis



años; hablaba con él hasta donde me era permitido por la doctora y por las profesoras de la escuela anexa al pabellón, pues no podía intervenir en su tratamiento o alterarlo. En comparación como lo vi en las primeras visitas, el siguiente año noté en él una mejoría: a veces jugaba con los demás niños, decía algunas palabras, sonreía, dibujaba, coloreaba e incluso era uno de los niños que se encargaba del cuidado de las hortalizas. Llegué a creer que pronto saldría y volvería con su abuela, pero lo contrario escuchaba de los especialistas: "Juan tiene mala memoria, atención espontánea, difícil de controlar, inquieto, desobediente y una edad mental menor a su edad cronológica".

Él estuvo internado en el pabellón de psiquiatría infantil por seis años, hasta que en enero de 1943 fue trasladado al pabellón de oligofrénicos debido a que ya había cumplido diecisiete años y había mostrado pocas posibilidades de mejoría. Seguí yendo al manicomio hasta que el 27 de marzo de 1947, al regresar de enviar el dinero que cada mes destinaba a mi familia, recibí una nota en la que me comunicaban del fallecimiento de mi madre, por lo que tuve que ausentarme cuatro semanas. A mi regreso, me encontré con la sorpresa de que Juan había sido trasladado a una clínica de recuperación, la Granja San Pedro del Monte ubicada en León, Guanajuato, y que quien autorizó su traslado fue su tío lejano, que había quedado como su tutor legal al morir su abuela. Busqué al tío lejano de Juan para que cancelara el traslado, lo trajeran de vuelta al manicomio y me hiciera su tutora legal, para que él ya no fuera molestado con citatorios o al enviarle comunicados, pero no lo encontré.

Fui a la granja donde había sido recibido Juan pero me fue imposible verlo porque tenía que pedir una cita para visitarlo y porque yo no era familiar directo, pero con ayuda de nuevo del doctor Samson y de la doctora del pabellón de psiquiatría infantil conseguí el permiso. El día de la visita me presentaron a un joven que no era Juan, no era el niño que había visto crecer durante casi diez años, no era el niño con quien había jugado, no era aquel al que le había enseñado el cuidado de las hortalizas; ése no era Juan, era un joven de menor estatura, desnutrido y lleno de cicatrices. El no verlo en la granja me entristeció, después de unos días me enteré que nunca había llegado a ella, desapareció, por lo que no volví a saber de él.

El cariño que le había tenido a Juan hizo que me desempeñara como enfermera en el manicomio, donde conocí y cuidé a niños que ingresaban al pabellón infantil por padecer alguna debilidad mental. Les enseñaba a asearse, a comer adecuadamente, a jugar y a desarrollar las habilidades motrices e intelectuales que no habían aprendido o que se les dificultaba debido a su edad mental. El quedarme en el manicomio me llenó de amor de

nuevo. Continué buscando a Juan y me mantuve en comunicación con los doctores psiquiatras de ambas instituciones, siempre con la esperanza de algún día volver a verlo. Me encontré con la locura hace veintitrés años, cuando comencé a trabajar en la clínica externa de enfermedades mentales, finalmente, tuve que despedirme de ella en 1968.

Referencias para la realización del cuento:

-Documentales:

Archivo General de la Nación (AGN)

Archivo Histórico de la Secretaría de Salud (AHSS)

-Bibliográficas:

Del Castillo, Alberto. *Conceptos, imágenes y representaciones de la niñez en la Ciudad de México, 1880-1920*. México: El Colegio de México/Centro de Estudios Históricos/Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2009.

_____. “Médicos y pedagogos frente a degeneración racial: la niñez en la ciudad de México, 1876-1911”. En *De normas y transgresiones. Enfermedad y crimen en América Latina (1850-1950)*, eds. Claudia Agostoni y Elisa Speckman, 83-102. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2005.

González, José de Jesús. *Los niños anormales psíquicos*. México: Librería de la Vda. de Ch. Bouret, 1918.

López Carrillo, Ximena. “Retraso mental”, *Los pacientes del Manicomio. La Castañeda y sus diagnósticos. Una historia de la clínica psiquiátrica en México, 1910-1968*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2017.

Padilla, Antonio. “Infancia en vilo: orfandad y protección en la Ciudad de México, 1920-1940”. En *La infancia en los siglos XIX y XX. Discursos e imágenes, espacios y prácticas*, coords. Antonio Padilla, Alcira Soler, Martha Luz Arredondo y Lucía M. Moctezuma, 407-435. México: Casa Juan Pablos/Universidad Autónoma del Estado de Morelos, 2008.

Rodríguez Cabo, Mathilde. *Infancia abandonada*. México: La Razón, 1931.

Sacristán Gómez, Cristina. “Los hospitales para dementes y el crecimiento de la ciudad”. En *Instantáneas de la Ciudad de México. Un álbum de 1883-1884*, coords. Alicia Salmerón y Fernando Aguayo, 15-29. México: Instituto Mora/UAM Cuajimalpa/Fomento Social Banamex, 2013.

-Artículos de revistas académicas:

Campos, Ricardo. “La teoría de la degeneración y la clínica psiquiátrica en la España de la Restauración”. *Dynamis: acta hispánica ad medicinae scientiarumque historiam*, núm. 19 (1999): 429-456.

Carreño, Miryam. “Reflexiones sobre el por qué de la educación de la infancia anormal según el discurso médico-pedagógico español de los inicios del siglo XX”. *Revista Educación y Pedagogía XVII*, núm. 42 (Mayo-Agosto 2005): 31-44.

Colotla, Víctor. “Rafael Santamarina y los orígenes de la psicometría en México”. *Revista de Historia de la psicología* 5, núm. 4 (1984): 101-189.

Elizarrarás, Francisco. “El concepto psicológico-psiquiátrico del llamado niño-problema”. *Revista Mexicana de Psiquiatría, Neurología y Medicina legal* III, núm. 16 (1936): 22-26.

Fernández, Emilio. “Asistencia médico-social en el niño anormal”. *Revista Mexicana de Psiquiatría, Neurología y Medicina legal* XII, núm. 69 (1945): 11-21.

Guevara, María. “El paradigma epistémico de la psiquiatría”. *Investigación en Salud* X, núm. 1 (2008): 43-50.

Huertas, Rafael. “Valentin Magnan y la teoría de la degeneración”. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría* 5, núm. 14 (1985): 361-367.

_____ y Mercedes del Cura. “La categoría infancia anormal en la construcción de una taxonomía social en el primer tercio del siglo XX”. *Asclepio. Revista de historia de la medicina y de la ciencia* 48, núm. 2 (1996): 115-127.

Martínez, Carmen. “El hogar defectuoso como factor en la delincuencia infantil y juvenil”. *Revista Criminalia* IV, núm. 12 (1938): 730-738.

Padilla, Antonio. “De excluidos e integrados: saberes e ideas en torno a la infancia anormal y a la educación especial en México, 1920-1940”. *Frenia* IX (2009): 99-133.

Peón, Juan. “El problema del niño y el problema del padre en relación con la lucha por el mejoramiento social”. *Revista Mexicana de Psiquiatría, Neurología y Medicina legal* III, núm. 16 (1936): 4-6.

Pérez, Lucía. “Obra educativa de importancia en el Manicomio General. Organización escolar del pabellón de psiquiatría infantil”. *Manicomio*, núm. 3 y 4 (Septiembre-Octubre 1936): 71-73.

Saade, Marta. “¿Quiénes deben procrear? Los médicos eugenistas bajo el signo social (México 1931-1940)”. *Cuicuilco* 11, núm. 31 (Mayo-Agosto 2004): 1-36.

Sacristán Gómez, Cristina. “La locura se topa con el manicomio. Una historia por contar”. *Cuicuilco* 16, núm. 45 (Enero-Abril 2009): 163-189.

_____. “La contribución de La Castañeda a la profesionalización de la psiquiatría mexicana, 1910-1968”, *Salud mental* 33, núm. 6 (Noviembre-Diciembre 2010): 473-480.

-Tesis:

Arceo Saucedo, Claudia. “Estudio de las causas endógenas y exógenas de la delincuencia juvenil en la calidad de menores infractores en el ámbito del derecho penal”. Tesis de licenciatura, Facultad de Derecho/Universidad Nacional Autónoma de México, 2002.

López Carrillo, Ximena. “De la psiquiatría infantil a la educación especial: una reforma médico pedagógica en torno a la infancia anormal en la SEP”. Tesis de licenciatura, Facultad de Filosofía y Letras/Universidad Nacional Autónoma de México, 2015.

Margain Azuara, Ginger. “Los niños de La Castañeda: la construcción de un

Pabellón y de una infancia, 1932-1957". Tesis de licenciatura, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2017.